



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA CERRADURA DE SEGURIDAD SIN LLAVIN", a favor de D. Juan Ribé Guinobart, de nacionalidad española, domiciliado en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Comercio, 100.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La mayoría de las cerraduras de seguridad conocidas hasta la fecha son complicadas y caras, lo cual limita considerablemente su aplicación en numerosos casos en que interesa cerrar algo con toda seguridad, por ejemplo  
5. ficheros o documentación, pero que sin embargo no justifica ni el presupuesto de la categoría de una caja de caudales, ni su complicación, ni incluso el uso de llavines, pero que bajo otros aspectos verbi gratia la índole o la categoría ornamental del mueble, fichero, armario o ca-

10. jón, tampoco es aceptable el uso de un simple y vulgar candado.

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una cerradura de seguridad sin llavín adecuada para estos casos tan numerosos y frecuentes.

15. Esta cerradura es nueva y de su propia invención, y por ello el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20. Son características esenciales de la nueva cerradura la de accionarse por una sola manecilla que se hace girar a derecha e izquierda, alternativamente, de acuerdo con una clave numeral predeterminada que se computa por la coincidencia de un índice o marca localizada en una

25. corona rotativa sobre las divisiones de otra corona fija, o, al revés.

Es asimismo esencial el que el eje de la manecilla sea solidario con un disco con tope excéntrico, que al chocar con el de otro disco montado loco sobre el eje de manecilla lo arrastrará; este segundo disco, a su vez, presenta por la otra cara otro tope, que al girar chocará y

30. hará girar a un tercer disco también montado loco sobre el propio eje. Sucesivamente se repite esta disposición el número de veces que precise.

35. Es esencial, en esta cerradura, que cada uno de los disco presenta una entalla o escotadura, y que todas las entallas al coincidir sobre una misma generatriz del cilindro ideal envolvente del conjunto de discos y coincidente con la determinada por la arista del gatillo de

40. una palanca articulada con el pestillo o cerrojo permita caer a este gatillo quedando engranado con aquellas entallas y posibilitando así que al girar la manecilla se



abra la cerradura. Para cerrarla de nuevo, basta girar al revés la manecilla hasta expulsar al gatillo.

45. Para la formación de una clave determinada basta pues vaciar la posición del tope del primer disco respecto a la entalla. Pero pueden además variarse también las posiciones de todas y cada uno de los topes de cada disco respecto a sus correspondientes entallas.

50. Los dos topes de cada uno de los discos locos intermedios pueden resolverse por un solo pasador o por un tope distinto por cara, pudiendo ser coincidentes o no.

En general a los efectos legales del modelo que se solicita serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la cerradura descrita.

55. A título de ejemplo se adjuntan unos dibujos relativos a la nueva cerradura ideada.

En los dibujos, en la figura I se muestra la caja de la cerradura vista de frente.

60. En la figura II la misma vista por la parte interior.

En la figura III una sección del mecanismo de claves y accionamiento.

En la figura IV se detalla el disco principal.

65. En la figura V se detalla uno de los discos secundarios.

En las figuras VI, VII y VIII, el gatillo o palanca basculante articulada con el cerrojo.

En la figura IX se representa el pestillo o cerrojo.

70. En estas figuras -1- es la caja, -2- la manecilla con su anillo graduado -3- y su eje -4- sobre el cual se ajusta loco el manguito o cojinete -8- y solidario con el eje el disco principal -5-.

Fija a la cara externa de -1- se fija la corona -6-



75. con su índice de referencia -7-.

Sobre el manguito cojinete -8- se apoyan locos, la serie de disco secundarios -9- y la serie de arandelas de separación -10-, también locas.

80. En la cara interior de la caja -1- se sujeta por el tornillo -11- la placa -12- de los cerrojos -13-, con posibilidad de deslizamiento lineal.

85. Con esta placa -12- y sobre el eje -14- se articula el gatillo o palanca basculante -15-; la punta -16- del gatillo es la que puede engranar con las entallas -17- de los discos -5- y -9-.

90. Un tope -18- fijo a la caja guía en su movimiento al gatillo -15- obligándolo a penetrar dentro de las entallas -17- una vez estas lo han recogido con lo que se asegura el correcto funcionamiento de la cerradura para cualquier posición en que se coloque.

95. Los discos -5- y -9- son fundamentalmente iguales salvo que el primero es solidario con el eje -4- y los otros no y que el primero y el último de la serie solo presentan un tope -19- por una de sus caras mientras los intermedios presentan topes por ambas.

Todos estos discos presentan una entalla -17-, son de igual diámetro, presentan los topes -19- dispuestos sobre una circunferencia de igual diámetro.

100. El tope del primer disco es esencial y que pueda situarse en diversas posiciones respecto a la entalla -17- para así variar toda la combinación. La posición de los topes de los otros discos puede ser variable o fija.



N O T A.

105. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una cerradura de seguridad sin llavín, caracterizada por el hecho de que el mecanismo de clave se reduce a un

conjunto de discos, accionados desde el exterior por una manecilla giratoria única, y en el que al coincidir sobre una misma línea las entallas de cada disco y girar conjuntamente tales discos, recogen un gatillo o áncora, basculante y directamente articulado con la placa de sostén y guía de los cerrojos; asegurándose el enclave o penetración del gatillo en la línea de entallas por una guía o tope fijo en la caja de la cerradura.

110. 2.- La propia cerradura de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el mecanismo de clave se reduce a un conjunto de discos fundamentalmente iguales, del mismo diámetro provisto cada uno de ellos de una entalla periférica y un tope lateral por una o por sus dos caras.

115. 3.- La propia cerradura de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el conjunto de discos queda montado sobre el propio eje de giro de la manecilla de mando; siendo solidarios la manecilla de mando, el eje y uno solo de los discos, y locos los demás.

120. 4.- La propia cerradura de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la conexión y movimiento de los discos secundarios, con el principal solidario con el eje se asegura por el choque del tope de este disco principal, con el tope del inmediato, y el de este segundo con el siguiente y así sucesivamente.

125. 5.- La propia cerradura de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la clave se determina por la posición relativa en cada disco del tope respecto a la entalla.

130. 6.- La propia cerradura de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la clave se varíe alterando la posición del tope principal respecto a su entalla; y de un modo más general variando la posición de los topes de cada disco respecto a su correspondiente entalla.

135. 7.- La propia cerradura de las reivindicaciones anteriores,



140.

145. caracterizada por el hecho de que la clave escogida se traduzca numeralmente por la coincidencia de un anillo con divisiones solidario con el eje de la manecilla con un índice; o al revés, con la coincidencia de un índice móvil con la manecilla con la numeración de clave sobre un anillo inmóvil.

150. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

8.- "UNA CERRADURA DE SEGURIDAD SIN LLAVIN".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

155. Barcelona trece de febrero de mil novecientos cincuenta.

P. A. de D. Juan Ribé Guinobart,

L. B. RIBÉ  
P. A.



